



Rural Development  
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE



# Resumen de los Principales Programas de Desarrollo Rural de USDA

Juntos, Estados Unidos Prospera

# Desarrollo Rural de USDA en Resumen

## Socio en la prosperidad de la América Rural

Desarrollo Rural de USDA es la agencia federal líder que ayuda a las comunidades rurales a crecer y prosperar. Aumentamos el desarrollo económico y mejoramos la calidad de vida en áreas rurales y pueblos pequeños.

Proporcionamos préstamos, subsidios y asistencia técnica para construir infraestructura crítica como de banda ancha, sistemas de agua y hospitales. Nuestros programas amplían el acceso a la infraestructura de e-conectivity, electricidad y de transporte y apoyan el crecimiento de empresas, atención médica, vivienda y otros recursos esenciales para la comunidad.

Estamos preparados para ser su socio en la prosperidad de la América rural. Contáctenos hoy para conocer más y para ponerlos en contacto con el equipo de Desarrollo Rural de USDA que sirve en su área:

 [www.rd.usda.gov](http://www.rd.usda.gov)

 1 (800) 670-6553

 @usdaRD

**Para conocer más contacte a la Oficina de Desarrollo Rural de USDA en su comunidad**

## TENEMOS MÁS DE 40 PROGRAMAS PARA APOYAR A LA AMÉRICA RURAL.



Programas de Telecomunicaciones



Programas de Electricidad



Programas de Instalaciones Comunitarias



Programas de Agua y Medio Ambiente



Programas de Negocios y Cooperativas



Programas de Viviendas Unifamiliares



Programas de Viviendas Multifamiliares

# Resumen de los Principales Programas de Desarrollo Rural de USDA

Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ Subsidio	Términos y condiciones
<a href="#"><u>Préstamos Directos para Viviendas Unifamiliares (incluyendo préstamos de autoayuda)</u></a>	Viviendas seguras, bien construidas, asequibles para ciudadanos americanos de muy bajos y bajos ingresos.	Familias e individuos.	Compra, construcción, mejora, reparación o rehabilitación de una vivienda rural que es la residencia permanente del solicitante.	Áreas rurales con población de hasta 20,000 ( <i>en circunstancias especiales, podrían calificar comunidades de hasta 35,000</i> ).	Préstamo directo.	Hasta 100% del valor o costo de mercado. Término del préstamo de 33 a 38 años. El solicitante debe calificar para pago de asistencia (subsidio) en el préstamo.
<a href="#"><u>Garantías de Préstamo de Vivienda Unifamiliar</u></a>	Ayudar a los solicitantes y hogares de ingreso bajo a moderado para comprar sus casas con préstamos garantizados hechos por prestamistas privados.	Familias e individuos.	Compra de casas nuevas o existentes y refinanciamiento de préstamos garantizados o directos de Desarrollo Rural.	Áreas rurales con población de hasta 20,000 ( <i>en circunstancias especiales, podrían calificar comunidades de hasta 35,000</i> ).	Garantía de préstamo.	30 años fijo. La tasa de interés se negocia entre el acreedor y el prestatario. Préstamos de hasta el 100% del valor del mercado, más la cantidad de la cuota inicial que se está financiando.
<a href="#"><u>Préstamos y Subsidios para Reparación de Viviendas Unifamiliares</u></a>	Ayudar a solicitantes de muy bajos recursos a eliminar peligros para la salud y la seguridad o para reparar sus casas.	Familias e individuos que actualmente son dueños de su casa.	Reparación o reemplazo del techo, preparación para el invierno o reparación del sistema de calefacción, reparación de estructura, gastos por conexión a agua o aguas residuales, etc.	Áreas rurales con población de hasta 20,000 ( <i>en circunstancias especiales, podrían calificar comunidades de hasta 35,000</i> ).	Préstamo directo y subsidio.	Préstamos de hasta \$20,000 por hasta 20 años al 1%. Subsidios disponibles para solicitantes de ingreso muy bajo, de 62 años o más que no pueden pagar un préstamo 1%.
<a href="#"><u>Subsidios para Asistencia Técnica de Autoayuda para Viviendas</u></a>	Ayudar a familias de ingresos más bajos para que construyan sus propias casas.	Organismos públicos y organizaciones sin fines de lucro.	Asistencia técnica para capacitar a pequeños grupos de familias para construir las casas de cada uno de ellos.	Áreas rurales con población de hasta 20,000 ( <i>en circunstancias especiales, podrían calificar comunidades de hasta 35,000</i> ).	Subsidio.	Convenio de subsidio.
<a href="#"><u>Préstamos Directos para Renta de Viviendas Rurales</u></a>	Viviendas de renta seguras, bien construidas y asequibles para individuos y familias de muy bajos recursos.	Individuos, fideicomisos, asociaciones, sociedades limitadas, entidades con y sin fines de lucro, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal, organismos públicos.	Viviendas de renta; construcción nueva o importante rehabilitación.	Áreas rurales con población de hasta 20,000 ( <i>en circunstancias especiales, podrían calificar comunidades de hasta 35,000</i> ).	Préstamo directo.	Hasta el 100% del costo total de desarrollo (sin fines de lucro), 97% (con fines de lucro), 95% (con fines de lucro con créditos de impuesto sobre la renta para bajos recursos). Término de 30 años con amortización de hasta 50 años.
<a href="#"><u>Garantías de Préstamo para Renta de Viviendas Rurales</u></a>	Garantías en préstamos para construir o preservar viviendas asequibles para inquilinos de ingresos muy bajos a moderados.	Acreedores con o sin fines de lucro.	Construcción o rehabilitación de viviendas de renta asequible.	Áreas rurales con población de hasta 20,000 ( <i>en circunstancias especiales, podrían calificar comunidades de hasta 35,000</i> ).	Garantía de préstamo.	Término de al menos 25 años con tasa de interés fija. Garantías de préstamos de 90% del capital.
<a href="#"><u>Subsidios de Conservación de Viviendas</u></a>	Reparación y rehabilitación de viviendas que poseen y habitan familias rurales de muy bajos a bajos recursos.	Organismos públicos y organizaciones sin fines de lucro.	Para operar un programa que financia actividades de reparación y rehabilitación de propiedades de renta unifamiliares y pequeñas.	Áreas rurales con población de hasta 20,000 ( <i>en circunstancias especiales, podrían calificar comunidades de hasta 35,000</i> ).	Subsidio.	Acuerdo de subsidio.
<a href="#"><u>Préstamos para Viviendas para Trabajadores Agrícolas</u></a>	Viviendas de renta seguras, bien construidas y asequibles para trabajadores agrícolas.	Individuos, organizaciones sin fines de lucro públicas y privadas.	Vivienda de renta, construcción nueva o importante rehabilitación.	No aplica.	Préstamo directo y subsidio.	Hasta 102% del total del costo de desarrollo. Hasta 33 años para pagarlo con el 1% de interés.
<a href="#"><u>Préstamos y Subsidios para Instalaciones Comunitarias</u></a>	Mejorar, desarrollar o financiar instalaciones comunitarias para comunidades rurales. Las instalaciones deben dar servicio a los residentes rurales.	Organismos públicos y organizaciones sin fines de lucro y tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal.	Construcción, ampliación o de otra manera mejora de instalaciones comunitarias esenciales, tal como seguridad pública, incendios y rescate, telecomunicaciones, escuelas, bibliotecas, hospitales y otras instalaciones de cuidado de la salud, etc. Esto puede incluir equipamiento, accesorios y otro equipo requerido.	Para préstamos directos a una ciudad, pueblo o área no incorporada de no más de 20,000. Para garantías de préstamos, no más de 50,000. Los fondos de las garantías de préstamos tiene prioridad a favor de los pueblos con poblaciones de 20,000 o menos para el año fiscal 2020.	Préstamo directo, garantía de préstamo y subsidio.	Hasta 100% del valor del mercado. Término para la vida útil de la instalación o equipo, en base al estatuto del Estado o 40 años. Subsidio máximo 75% del costo del proyecto. Elegibilidad de subsidio en base al ingreso, población y necesidad.
<a href="#"><u>Iniciativa de Desarrollo de la Comunidad Rural</u></a>	Facilitar viviendas, instalaciones comunitarias y proyectos de desarrollo comunitario y económico.	Organizaciones privadas o públicas sin fines de lucro, fundaciones filantrópicas, comunidades de bajos ingresos.	Subsidio para asistencia técnica de \$50,000 a \$300,000 para desarrollar la capacidad y habilidad de los premiados para llevar a cabo los proyectos necesarios.	Ciudad, pueblo o área no incorporada con una población de no más de 50,000.	Subsidio.	Correspondencia de fondos requeridos para el subsidio.

Para préstamos directos y subsidios, solicítelos a Desarrollo Rural. Para garantías de préstamos, solicítelos a los participantes intermediarios como bancos aprobados, compañías hipotecarias, etc.

## Programas de Negocios y Cooperativas Rurales

Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ Subsidio	Términos y condiciones
<b><u>Garantías de Préstamos para Negocios y la Industria</u></b>	Crear empleos y/o estimular economías rurales al proporcionar respaldo financiero a negocios rurales.	Acreedores/negocios.	Propiedades, edificios, equipos, suministros, capital de trabajo y algo de refinanciamiento de deuda.	Todas las áreas, excepto ciudades con poblaciones de más de 50,000 y áreas urbanizadas contiguas.	Garantía de préstamo.	Acreeedor y prestamista negocian los términos del préstamo. Hasta 30 años para propiedades, 15 años para maquinaria y equipo y 7 años para capital de trabajo.
<b><u>Garantías de Desarrollo de Negocios Rurales</u></b>	Ayudar a que negocios pequeños o emergentes privados y/o sin fines de lucro en comunidades rurales inicien o se expandan. <b>Nota:</b> Este programa combina el previo subsidio a negocios empresariales rurales y subsidio para oportunidades de negocios rurales y fue creado con la Ley Agrícola de 2014.	Organismos públicos, entidades gubernamentales, entidades sin fines de lucro y tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal.	Adquirir o desarrollar tierras, edificios, plantas y equipo; construir o mejorar los caminos de acceso, estacionamientos, extensiones de servicios públicos e instalaciones de agua y disposición de residuos, proporcionar asistencia técnica; establecer fondos de préstamos rotativos y apoyo a programas de aprendizaje a distancia rurales para proporcionar educación o capacitación para empleos.	Todas las áreas rurales en carácter, excepto ciudades con poblaciones que exceden 50,000 y las áreas contiguas urbanizadas.	Subsidio.	Los subsidios se conceden en una base competitiva.
<b><u>Programa de Préstamos Intermediarios</u></b>	Establecer fondos rotatorios para instalaciones de negocios y proyectos de desarrollo comunitario.	Organismos públicos, corporaciones sin fines de lucro, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal y cooperativas.	Proyectos de desarrollo comunitario, establecer o ampliar negocios, crear o salvar trabajos rurales.	Áreas rurales y lugares incorporados con poblaciones de menos de 50,000.	Préstamo directo.	El intermediario realiza préstamos de su fondo de préstamo rotativo con términos consistentes con la seguridad ofrecida, el intermediario paga 1% durante 30 años.
<b><u>Programa de Asistencia al Microempresario</u></b>	Establecer fondos rotatorios con el objeto de asistir pequeñas empresas rurales.	Desarrollo de microempresas (MDOs).	Préstamos. técnico y capacidad- crear asistencia para negocios de 10 o menos empleados o de propietarios únicos.	Todas las áreas, excepto ciudades con poblaciones de más de 50,000 y áreas urbanizadas contiguas.	Préstamos, subsidios.	Las microempresas rurales solicitan directamente al intermediario.
<b><u>Préstamos y Subsidios de Desarrollo Económico</u></b>	Desarrollo económico y de finanzas y creación de empleo en áreas rurales.	Servicios rurales - servicios eléctricos y telefónicos financiados.	Inicio de negocios o proyectos de expansión que crean trabajos rurales.	Áreas rurales con poblaciones de 50,000 o menos, con prioridad a lugares con poblaciones de 2,500 o menos.	Préstamo directo o subsidio para establecer préstamo de fondo rotatorio.	El intermediario realiza préstamos a negocios con y sin fines de lucro y a organismos públicos. Los préstamos son a 0% durante 10 años.
<b><u>Subsidios para el Desarrollo de Cooperativas Rurales</u></b>	Establecer y operar de centros de desarrollo de cooperativa.	Organizaciones sin fines de lucro e instituciones de educación superior.	Establecer centros para proporcionar asistencia técnica, capacitación, investigación aplicada y recolección e interpretación de información para el propósito de desarrollar la cooperativa.	Todas las áreas, excepto ciudades con poblaciones de más de 50,000 y áreas urbanizadas contiguas.	Subsidio.	Correspondencia al fondo de al menos el 25% (5% para instituciones 1994). Los subsidios se otorgan competitivamente.
<b><u>Subsidios para Grupos con Desventajas Sociales</u></b>	Fondos para cooperativas que califican, asociaciones de cooperativas o centros de desarrollo de cooperativas para dar asistencia técnica a grupos pequeños con desventaja social en áreas rurales. <b>Nota:</b> Este programa se conocía cómo Programa de subsidios a pequeños productores con desventaja social.	Cooperativas y centros de desarrollo de cooperativas que sirven a grupos con desventaja social donde la mayoría de los directores o consejos gobernantes se componen de individuos que son miembros de grupos con desventaja social.	Asistencia técnica.	Todas las áreas, excepto ciudades con poblaciones de más de 50,000 y áreas urbanizadas contiguas.	Subsidio.	Los préstamos y subsidios se otorgan competitivamente. No hay requisitos de correspondencia.

## Programas de Negocios y Cooperativas Rurales (Continuación)

Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ Subsidio	Términos y condiciones
<b><u>Subsidios para Productores de Valor Agregado</u></b>	Ayudar a productores agrícolas independientes para entrar en actividades que añaden valor a sus productos.	Productores independientes, cooperativas agrícolas y ganaderas, grupos de productores controlados, en su mayoría controlados, emprendimientos comerciales basados en el productor.	Estudios de viabilidad, planes de negocios; capital de trabajo.	Todas las áreas.	Subsidio.	Los subsidios se otorgan en base competitiva. Los fondos se deben corresponder en base a cada dólar.
<b><u>Garantías de Préstamos y Subsidios para el Programa de Energía para América Rural (REAP)</u></b>	Proporcionar asistencia para mejoras de la eficiencia energética o compra de sistemas de energía renovable para sus operaciones.	Pequeños negocios rurales y productores agrícolas.	Mejoras de la eficiencia energética, instalaciones de sistemas de energía renovable.	Ciudades, pueblos o áreas no incorporada con una población de menos de 50,000. (Los límites de población no aplican a los productores agrícolas).	Garantía de préstamo y/o subsidio.	Subsidios de hasta 25% del costo de proyectos que califican que no exceden \$250,000 para proyectos de eficiencia energética y \$500,000 para energía renovable. Garantías de préstamo de hasta 75% de los costos de proyectos elegibles que no exceden \$25 millones.
<b><u>Subsidios para Auditoría y/o Desarrollo de REAP</u></b>	Subsidios para organizaciones que pasan por pequeños negocios o productores agrícolas por 75% del costo de una auditoría de energía o asistencia de desarrollo de energía renovable.	Instituciones de educación superior estatales, tribales o de gobierno local, cooperativas rurales de electricidad; cooperativas de organismos de energía pública.	Subsidio de hasta \$100,000 concedido para llevar a cabo auditorías de energía y/o asistencia técnica a pequeños negocios rurales para asistencia de desarrollo de energía renovable.	Los negocios que reciben subsidio de asistencia deben estar localizados en ciudades, pueblos o áreas incorporadas con poblaciones de menos de 50,000.  No hay restricciones para los productores agrícolas.	Subsidio.	\$100,000 para organizaciones y hasta 75% del costo de la auditoría de energía o asistencia de desarrollo de energía renovable.
<b><u>Programa de Asistencia de Manufactura de Productos de Refinería Biológica, Químicos Renovables y Productos Bióticos</u></b>	Desarrollar y construir refinerías biológicas a escala comercial o para readaptar instalaciones utilizando la tecnología elegible para el desarrollo de biocombustibles, químicos renovables y/o manufactura de productos con base biológica.	Individuos, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal, corporaciones de gobiernos locales, cooperativas ganaderas, asociaciones de productores agrícolas, laboratorios nacionales, instituciones de educación superior, cooperativas de electricidad rural, organismos de energía pública y/o consorcios de cualquiera de los organismos.	Garantías de préstamos para desarrollar y construir refinerías biológicas a escala comercial o para readaptar instalaciones utilizando la tecnología elegible para el desarrollo de biocombustibles, químicos renovables y/o manufactura de productos con base biológica.	Sin restricciones.	Garantía de préstamo.	80% (máximo) de garantía en préstamos de menos de \$150 millones; 70% (máximo) de garantía en préstamos de \$150 millones pero menos \$200 millones; 60% (máximo) de garantía en préstamos de \$200 millones y hasta \$250 millones.
<b><u>Programa Avanzado de Pagos de Biocombustible</u></b>	Pagos a productores para apoyar y asegurar la expansión de producción de biocombustibles avanzados.	Productores que califican para biocombustibles avanzados.	Pagos a productores de biocombustibles avanzados (base no comercial).	Sin restricciones.	Pagos.	Conforme estén disponibles los fondos. Las solicitudes completas se entrega a la Oficina Nacional para revisión. La Oficina Nacional determina los pagos.

Para Préstamos Directos y Subsidios solicite en Desarrollo Rural. Para Garantías de Préstamos, solicítelos a los participantes intermediarios como bancos aprobados, compañías hipotecarias, etc. Para los fondos rotatorios (Programa de Préstamos y Subsidios para Desarrollo Económico Rural, Programa de Asistencia al Microempresario), los intermediarios solicitan en Desarrollo Rural, otros a los intermediarios.

## Programas de Servicios Públicos Rurales

Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ Subsidio	Términos y condiciones
<b><u>Préstamos y Subsidios de Agua y Disposición de Residuos</u></b>	Proporcionar infraestructura para áreas rurales.	Organismos públicos, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal y corporaciones sin fines de lucro.	Construcción, reparación y mejora de los sistemas de agua y recolección de residuos públicos y sistemas de tratamiento.	Áreas rurales y pueblos con poblaciones de hasta 10,000.	Préstamo directo y subsidio.	El plazo de amortización de máximo 40 años. Pueden estar disponibles fondos de subsidios.
<b><u>Garantías de Préstamos para Agua y Disposición de Residuos</u></b>	Proporcionar infraestructura para áreas rurales.	Organismos públicos, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal y corporaciones sin fines de lucro.	Construcción, reparación y mejora de los sistemas de agua y recolección de residuos públicos y sistemas de tratamiento.	Áreas rurales y pueblos con poblaciones de hasta 50,000. Los fondos dan prioridad a los pueblos con poblaciones de 10,000 o menos durante el año fiscal 2020.	Garantía de préstamo.	Los acreedores calificados obtienen garantía de hasta el 90% en préstamos que hacen y sirven.
<b><u>Subsidios para Manejo de Residuos Sólidos</u></b>	Asistencia técnica y capacitación para ayudar con el manejo de agua y sistemas de residuos de agua.	Organismos públicos, organizaciones privadas sin fines de lucro, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal e instituciones académicas.	Asistencia técnica y capacitación para mejorar las condiciones de rellenos sanitarios y protección de amenazas a los recursos acuíferos cercanos.	Áreas rurales y pueblos con poblaciones de hasta 10,000.	Subsidio.	Los periodos de solicitud se anuncian en el Registro Federal. Las solicitudes completas se entregan en la Oficina Nacional para su revisión.
<b><u>Asistencia Técnica/ Capacitación/ Consultores Itinerantes</u></b>	Proporcionar asistencia técnica y capacitación.	Organizaciones públicas, privadas y sin fines de lucro.	Asistencia técnica y capacitación para ayudar con los proyectos de manejo de agua y residuos de agua.	Áreas rurales y pueblos con poblaciones de hasta 10,000.	Subsidio.	Conforme estén disponibles los fondos. Las solicitudes completas se entrega a la Oficina Nacional para su revisión.
<b><u>Programa ReConnect</u></b>	Expandir el servicio de banda ancha a áreas rurales que no tienen acceso a banda lo suficientemente ancha.	Corporaciones con y sin fines de lucro, LLCs, cooperativas, Estados, territorios, gobiernos locales, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal.	Construcción, mejora, adquisición de banda ancha e instalaciones en tierra de banda ancha por satélite y gastos de equipo previos a solicitud.	Áreas rurales con poblaciones de hasta 20,000; áreas urbanas con poblaciones de hasta 50,000.	Préstamos directos, subsidios y combinaciones de préstamos y subsidios.	Préstamo con tasa de interés del 2%, interés de préstamo o subsidio de una porción es actual. Tasa de Tesorería al momento del desembolso.
<b><u>Préstamos Directos y Garantías de Préstamos para Banda Ancha Rural</u></b>	Despliegue de servicios de banda ancha a comunidades rurales. <b>Nota:</b> Las disposiciones revisadas de la Ley Agrícola 2014. Se publicó una norma provisional en el año fiscal 2015.	Organismos que buscan proporcionar servicios de banda ancha en áreas rurales.	Fondos para construcción, mejora y adquisición de instalaciones y equipo para proporcionar servicios de banda ancha a las comunidades rurales que califican.	Refiérase a la regla para las definiciones específicas y límites de población.	Las cantidades mínimas y máximas de préstamos se publican anualmente en el Registro Federal.	Refiérase a la regla para los términos y condiciones del préstamo.

## Programas de Servicios Públicos Rurales (Continuación)

Programa	Objetivo	Solicitante	Usos	Población	Préstamo/ Subsidio	Términos y condiciones
<b><u>Préstamos para Electricidad y Telecomunicaciones</u></b>	Ayudar a las comunidades rurales a obtener energía y servicios de telecomunicaciones asequibles y de alta calidad.	Asociaciones sin fines de lucro y de cooperativas, organismos públicos y otros servicios.	Generación, instalaciones de transmisión y distribución de energía eléctrica, incluyendo programas alternativos, renovables, de conservación y de eficiencia energética. Mejorar los servicios de emergencia 911, equipos de conexión digital y cable de fibra óptica, junto con el servicio principal y tradicional de telecomunicaciones.	Electricidad: áreas a las que sirve un prestamista eléctrico rural o áreas rurales que no sean ciudad o pueblo de más de 20,000. Telecomunicaciones: áreas con poblaciones de menos de 5,000.	Préstamo directo o garantía de préstamo.	Tasas de interés establecidas en conformidad con 7 CFR 1714. Contacte el Servicio de Servicios Públicos rurales en <a href="http://rd.usda.gov">rd.usda.gov</a> o llamando al 1 (800) 670-6553.
<b><u>Programas de Préstamos para Eficiencia y Conservación de Energía</u></b>	Financiar proyectos de energía eficiente y conservación para consumidores comerciales, industriales y residenciales.	Prestamistas de electricidad existentes (servicios públicos) que dan servicio a áreas rurales.	Mejorar la eficiencia de energía de instalaciones eléctricas existentes; atraer negocios nuevos y crear trabajos; reducir el uso de combustibles fósiles; mejorar las medidas de eficiencia de energía para los consumidores; auditorías de energía y más.	Áreas rurales y pueblos con poblaciones de hasta 20,000. Las comunidades que califican se puede combinar con áreas de servicio más grandes.	Préstamos.	Periodo de reembolso de hasta 15 años a menos que las fuentes geotérmicas del circuito de tierra o la tecnología tengan un periodo de vida más largo.
<b><u>Programa de Ahorro de Energía Rural</u></b>	Ayudar a las familias y pequeños negocios rurales a lograr los ahorros de costos por medio de préstamos a consumidores calificados para implementar medidas eficientes y durables de energía con costo efectivo.	Prestatarios actuales y antiguos de RUS o sus subsidiarios y organismos que cumplen con las necesidades de servicio eléctrico minorista en las áreas rurales.	Implementar medidas eficientes de energía para disminuir el uso de energía o los costos para las familias y pequeños negocios rurales.	Contacte a RUS para determinar si un proyecto califica en un área rural.	Préstamos.	Hasta 20 años con 0% de interés; hasta 3% de interés para volverle a prestar a usuario/ consumidor final de hasta 10 años, hasta 4% del total del préstamo se puede usar para costos de inicio.
<b><u>Aprendizaje y Medicina a Distancia</u></b>	Desarrollar e implementar avanzados servicios de telecomunicaciones en toda la América rural para mejorar la educación y el cuidado de la salud.	Organismos incorporados incluyendo municipalidades, cooperaciones con y sin fines de lucro que operan escuelas, bibliotecas, clínicas de salud y otras instalaciones educativas y de salud rurales.	Para proporcionar equipo y programación de usuario final que proporciona servicios de aprendizaje y medicina a distancia a las áreas que califican.	Las áreas rurales fuera de las ciudades incorporadas y no incorporadas con poblaciones de hasta 20,000.	Subsidio.	Los galardones varían de \$50,000 a \$500,000. Se requiere correspondencia mínima de fondos del 15%.
<b><u>Subsidios para Community Connect</u></b>	Proporcionar acceso público a banda ancha en comunidades que de lo contrario no recibirían servicio.	Organismos públicos, tribus indígenas reconocidas por el gobierno federal, cooperativas sin fines de lucro, diviendo limitado o asociaciones mutuas, corporaciones y otros organismos organizados legalmente.	Para construir infraestructura de banda ancha y establecer un centro comunitario que ofrezca acceso público gratuito a banda ancha durante 2 años.	Un sola comunidad fuera de áreas incorporadas o no incorporadas con poblaciones de menos de 20,000 y sin acceso a banda ancha.	Subsidio.	Mínimo: \$50,000; Máximo: \$1 millón. Las cantidades están publicadas en los Avisos de Disponibilidad de fondos y pueden variar.

Programas Eléctricos y de Telecomunicaciones: Contacten al Administrador de Servicios Públicos Rurales; Programas de Agua: Contacten a la Oficina Estatal de Desarrollo Rural. CFR se refiere al Código de Regulaciones Federales.

# Criterio de Área Rural

Programa	Restricciones no rurales	Para "áreas rurales"	Para hasta 5,000 personas	Para hasta 10,000 personas	Para hasta 20,000 personas	Para hasta 35,000 personas	Para hasta 50,000 personas
★ Préstamos y Subsidios para Viviendas de Trabajadores Agrícolas	◆						
■ Subsidios para Productores de Valor Agregado	◆						
■ Energía Rural para Garantías de Préstamos/Subsidios para América <sup>1</sup>	◆						
■ Programa de Asistencia para Refinería Biológica Productos Químicos Renovables y Manufactura de Productos con Base Biológica	◆						
■ Programa de Asistencia de Repotenciación	◆						
■ Programa de Pagos de Biocombustible Avanzado	◆						
☆ Programa de Ahorro de Energía Rural <sup>2</sup>		◆					
☆ Préstamos para Telecomunicaciones			◆				
☆ Préstamos/Subsidios para Agua y Disposición de Residuos				◆			
☆ Subsidio de Manejo de Residuos Sólidos				◆			
☆ Asistencia Técnica y Capacitación/Subsidio para Consultores Itinerantes				◆			
☆ Préstamos para Electricidad					◆		
☆ Préstamos/Garantías de Préstamos para Acceso Rural a Banda Ancha					◆		
☆ Programa ReConnect					◆		
☆ Programa de Préstamo para Eficiencia y Conservación de Energía					◆		
☆ Subsidios de Educación y Medicina a Distancia					◆		
☆ Subsidios de Community Connect					◆		
★ Préstamos Directos/Subsidios para Instalaciones Comunitarias					◆		
★ Préstamos Directos para Viviendas Unifamiliares (incluyendo préstamos de autoayuda)					◆	◆	
★ Garantías de Préstamos para Viviendas Unifamiliares <sup>3</sup>					◆	◆	
★ Préstamos/Subsidios para Reparación de Viviendas Unifamiliares <sup>3</sup>					◆	◆	
★ Subsidios de Asistencia Técnica para Autoayuda de Vivienda <sup>3</sup>					◆	◆	
★ Préstamos Directos para Vivienda de Renta Rural <sup>3</sup>					◆	◆	
★ Garantías de Préstamos para Vivienda de Renta Rural <sup>3</sup>					◆	◆	
★ Subsidios de Preservación de Viviendas <sup>3</sup>					◆	◆	
★ Iniciativa de Desarrollo de Comunidades Rurales							◆
★ Garantías de Préstamos de Instalaciones Comunitarias							◆
■ Garantías de Préstamos para Negocios e Industria							◆
■ Subsidios para Desarrollo de Negocios Rurales							◆
■ Programa de Préstamos Intermediarios							◆
■ Programa de Asistencia a Microempresarios Rurales							◆
■ Préstamos/Subsidios de Desarrollo Económico Rural							◆
■ Subsidio de Desarrollo de Cooperativa Rural							◆
■ Subsidios para Grupos con Desventaja Social							◆
■ Garantías de Préstamos/Subsidios para el Programa de Energía Rural para América <sup>4</sup>							◆
☆ Garantías de Préstamos de para Agua y Disposición de Residuos							◆

## Leyenda:

- ★ Programas de Vivienda/Instalaciones Comunitarias
- Programas de Negocios/Cooperativas
- ☆ Programas de Servicios Públicos

<sup>1</sup> Para productores agrícolas.

<sup>2</sup> [Contacte a RUS](#) para detalles específicos.

<sup>3</sup> Principalmente para poblaciones de hasta 20,000; en circunstancias especiales pueden calificar comunidades de hasta 35,000.

<sup>4</sup> Para pequeños negocios rurales y auditoría/subsidios de desarrollo REAP.

# Propósitos del Programa de Desarrollo Rural

Programas de Vivienda Rural e Instalaciones Comunitarias	Tierras y edificios	Maquinaria y equipos	Capital de trabajo	Infraestructura	Asistencia técnica/capacitación
Préstamos Directos para Viviendas Unifamiliares (incluyendo préstamos de autoayuda)	◆				
Garantías de Préstamos para Viviendas Unifamiliares	◆				
Préstamos/Subsidios para Reparación de Viviendas Unifamiliares	◆				
Subsidio de Asistencia Técnica para Viviendas de Autoayuda					◆
Préstamos Directos para Viviendas de Renta Rurales	◆			◆	
Garantías de Préstamos para Viviendas de Renta Rurales	◆			◆	
Subsidios de Preservación de Viviendas	◆	◆	◆	◆	◆
Prestamos/Subsidio para Viviendas de Trabajadores Agrícolas	◆			◆	
Préstamos Directos, Garantías de Prestamos, Subsidios para Instalaciones Comunitarias*	◆	◆	◆	◆	
Iniciativa de Desarrollo de Comunidad Rural					◆
<b>Programas de Negocios y Cooperativas Rurales</b>					
Garantías de Préstamos a Negocios e Industria	◆	◆	◆	◆	
Subsidio para Desarrollo de Negocios Rurales	◆	◆	◆	◆	◆
Programa de Préstamos de Intermediarios	◆	◆	◆		
Programa de Asistencia a Microempresarios Rurales	◆	◆	◆	◆	◆
Préstamos y Subsidios para Desarrollo Económico Rural	◆	◆	◆	◆	◆
Subsidios para Desarrollo de Cooperativas Rurales				◆	◆
Subsidio para Grupos con Desventaja Social					◆
Subsidio a Productores de Valor Agregado			◆	◆	◆
Garantías de Préstamos para el Programa de Energía Rural para América	◆	◆		◆	◆
Garantías de Préstamo para el Programa de Asistencia de Refinerías Biológicas, Químicos Renovables y Manufactura de Productos Basados en Biología.					
Programa de Asistencia de Repotenciación					
Programa de Pagos de Biocombustible Avanzado					
<b>Programas de Servicios Públicos Rurales</b>					
Préstamos Directos, Garantías de Préstamos, Subsidios para Agua y Disposición de Residuos	◆	◆		◆	
Subsidios para Manejo de Residuos Sólidos					◆
Asistencia Técnica/Capacitación/Consultores Itinerantes					◆
Programa ReConnect	◆	◆		◆	◆
Préstamos Directos y Garantías de Préstamos para Banda Ancha Rural	◆			◆	
Préstamos Directos/Garantías de Préstamos para Electricidad y Telecomunicaciones	◆	◆		◆	
Programa de Préstamos para Eficiencia y Conservación Energética	◆	◆		◆	
Programa de Ahorro de Energía Rural	◆	◆		◆	
Préstamos/Subsidios de Aprendizaje y Medicina a Distancia		◆		◆	
Subsidios de Community Connect	◆	◆	◆	◆	

\*Los gastos de operación inicial califican junto con el financiamiento de un proyecto de instalación comunitaria que califique. Sin embargo, los fondos de subsidios no se pueden usar para fondear los gastos de operación inicial.

USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.